

---

# GUÍA DOCENTE

---

**SERVICIO DE: CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL**

Mayo 2010

## **1.- RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO**

### **1.1. INTRODUCCIÓN**

- Oficialmente creado en el año 1974, como un servicio quirúrgico dentro del Departamento de Cirugía.
- En el año 1978 se incorporó como Jefe de Servicio el Dr. Aguado, y se inició el desarrollo de la patología propia de la especialidad.
- Potenciación del Servicio con concurso público de plaza de jefatura del Servicio, plaza ocupada por el Dr. López-Cedrún desde enero de 1998. Incorporación paulatina de varios médicos especialistas.
- Acreditación docente para la formación de médicos especialistas desde el año 2000.

### **1.2. RECURSOS HUMANOS**

- 8 FEA de Cirugía Oral y Maxilofacial.
  - Dr. José Luis López-Cedrún Cembranos (Jefe de Servicio).
  - Dra. Fernanda Lorenzo Franco.
  - Dr. Alvaro García-Rozado González (Tutor de residentes).
  - Dr. José Ferreras Granado.
  - Dra. Inés Vázquez Mahía.
  - Dra. Beatriz Patiño Seijas.
  - Dr. Javier Collado López.
  - Dr. Ramón Luaces Rey.
- 5 MIR de Cirugía Oral y Maxilofacial (1 residente/año).
- Area clínica de Hospital Teresa Herrera
  - Planta 4: 10 camas de hospitalización, 2 DUEs (cada turno), 2 auxiliares (cada turno).
  - Area quirúrgica: 5 sesiones quirúrgicas semanales. Dotación específica de personal (2 enfermeras quirúrgicas y personal auxiliar).
  - Area de Urgencias.
  - Consulta externa: 1 DUE, 1 auxiliar, material específico.
  - Secretaría: 1 secretaria (a tiempo parcial).
- Area clínica Hospital Abente y Lago
  - Area quirúrgica: 2 sesiones quirúrgicas semanales. Dotación específica de personal (2 enfermeras quirúrgicas y personal auxiliar).
  - Consultas externas: 3 gabinetes equipados (1 DUE, 1 auxiliar, sillones, material específico).
- Area clinica Hospital Universitario A Coruña:
  - Area de Urgencias.

### **1.3. RECURSOS FÍSICOS**

- Area clínica de Hospital Teresa Herrera
  - Planta 4: 10 camas de hospitalización.
  - Area quirúrgica: 5 sesiones quirúrgicas semanales.
  - Area de Urgencias.
  - Consulta externa: 2 gabinetes equipados.
  - Secretaría.
  - Sala de sesiones.
  - Biblioteca.
- Area clínica Hospital Abente y Lago
  - Area quirúrgica: 2 sesiones quirúrgicas semanales.
  - Consultas externas: 3 gabinetes equipados.
- Area clinica Hospital Universitario A Coruña:
  - Area de Urgencias.
  - Biblioteca.

#### **1.4. RECURSOS TÉCNICOS**

- Area clínica de Hospital Teresa Herrera
  - Planta 4: 10 camas de hospitalización, con dotación convencional de area de hospitalización. Sala de curas.
  - Area quirúrgica: 5 sesiones quirúrgicas semanales. Dotación específica de material quirúrgico (motores, sierras, instrumental,...)
  - Area de Urgencias.
  - Consulta externa: 2 gabinetes con sillón y equipamiento correspondiente.
  - Secretaría: Material de oficina e informático correspondiente.
- Area clínica Hospital Abente y Lago
  - Area quirúrgica: 2 sesiones quirúrgicas semanales. Dotación específica de material quirúrgico (motores, sierras, instrumental,...)
  - Consultas externas: 3 gabinetes equipados.
- Area clinica Hospital Universitario A Coruña:
  - Area de Urgencias.

#### **1.5. CARTERA DE SERVICIOS**

##### **DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y CONTENIDO**

Es la especialidad Médico-quirúrgica que se ocupa de la prevención, estudio, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la patología de la boca, cara y territorio craneofacial, así como de los órganos y estructuras cervicales relacionadas directa o indirectamente con las mismas.

El campo de acción parte de la concepción integral de este conjunto orgánico

interrelacionado, sustentado sobre rigurosos criterios embriológicos y anatomofuncionales, por lo que debe entenderse que la actuación y responsabilidad profesional es absoluta, tanto con respecto a terapéuticas médicas específicas como en relación al empleo de técnicas quirúrgicas

De acuerdo con la diversa patología que puede encontrarse a este nivel regional, el espectro de la especialidad, de acuerdo con las guías europeas, incluye los siguientes conceptos, pero no está limitado a los mismos:

- Tratamiento del dolor y de la ansiedad
- Cirugía dentoalveolar y periodontología.
- Tratamiento de las infecciones que involucran los huesos y tejidos blandos de la cabeza y el cuello.
- Traumatismos cráneo-maxilofaciales (partes óseas y tejidos blandos), tanto agudos como secuelas.
- Patología oral- Medicina oral.
- Cirugía preprotésica e implantología.
- Tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las afecciones de la articulación temporomandibular.
- Cirugía oncológica de cabeza y cuello, incluyendo cirugía cervical.
- Tratamiento de los tumores benignos y malignos de las glándulas salivales.
- Cirugía reconstructiva de cabeza y cuello, incluyendo disección de colgajos de tejidos blandos y óseos.
- Técnicas microquirúrgicas..
- Cirugía ortognática- ortopédica facial.
- Cirugía Plástica-estética y cosmética facial.
- Tratamiento de las malformaciones congénitas faciales que incluyen a su vez las fisuras labio-palatinas.
- Cirugía craneofacial.

## **2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD**

### **2.1. PROGRAMA DE ROTACIONES**

Objetivos: El cumplimiento total del Programa teórico-práctico especificado en los puntos anteriores así como la obtención de la formación quirúrgica complementaria necesaria y de la formación odontológica imprescindible.

Rotaciones:

*Obligatorias:*       1º año : Cirugía General : 12 meses.  
                          2º a 5º año: Cirugía Plástica . 1-2 meses.  
                          ORL: 1-2 meses.  
                          UCI: 1-2 meses.  
                          Odonto-estomatología: 2 meses

*Optativas:* sólo se podrán realizar en 3º, 4º y 5º año del periodo de formación, sin totalizar más de 3 meses en el conjunto de la residencia:

- 1 mes en neurocirugía, cirugía pediátrica, cirugía vascular, traumatología u oftalmología.
- 1-2 meses en otro Servicio de la Especialidad o especialidad afín en España o en el Extranjero . No se autorizaran rotaciones por menos de 1 mes.

### **2.2. OBJETIVOS DOCENTES:**

#### **OBJETIVOS DE FORMACIÓN SON:**

- Los conocimientos básicos de la cirugía general.
- Los conocimientos necesarios de la odontología.
- La formación completa en Patología Médica, Oral y Maxilofacial.
- La formación completa en Patología Quirúrgica, Oral y Maxilofacial.

NOTA.- De acuerdo con las normas de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS), entre los objetivos primordiales está el conseguir la armonización de la formación en Cirugía Oral y Maxilofacial en todos los países europeos con la doble titulación médica y odontológica.

#### **CONTENIDOS ESPECÍFICOS.**

##### **A) CONOCIMIENTOS**

- 1.- Concepto de la especialidad, objetivos y plan docente. Relación con otras especialidades de Ciencias de la Salud. Planificación y Gestión asistencial: indicadores.
- 2.- Historia, evolución y desarrollo en la U.E. y en el mundo: situación actual. La doble titulación: perspectivas.

- 3.- Embriología bucal, cervical, facial y del órgano dentario.
- 4.- Anatomía: cráneo y huesos faciales. Músculos, vasos arteriales, venosos y linfáticos, nervios y glándulas buco-cérvico-faciales. Anatomía de la articulación temporomandibular.
- 5.- Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones labial, palatina, lingual, dentoalveolar, yugal, nasal, mentoniana, maseterina, cigomática, orbitaria, frontal, infratemporal, ptérigomaxilar y del recubrimiento cervicofacial.
- 6.- Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones sublingual, suprahioidea, submaxilar, infrahioidea, parotidea y laterocervical.
- 7.- Semiología y propedeutica clínicas. Historia clínica. Examen bucal, facial y cervical.
- 8.- Semiología y propedéutica clínicas. Exámenes complementarios. Microbiología aplicada. Citología. Biopsia.
- 9.- Exploración con técnicas de imagen.
- 10.- Anestesia Loco-regional.
- 11.- Anestesia General en Cirugía oral y Maxilofacial. Sedación.
- 12.- El acto quirúrgico: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio. Control y complicaciones.
- 13.- Incisiones y suturas.
- 14.- Exodoncia.
- 15.- Inclusiones dentarias.
- 16.- Infecciones odontógenas: etiopatogenia, clínica y tratamiento.
- 17.- Infecciones maxilares no odontógenas: Radionecrosis.
- 18.- Traumatismos de partes blandas cervicofaciales. Cicatrices y otras secuelas.
- 19.- Traumatismos dentoalveolares y heridas de la cavidad bucal.
- 20.- Traumatismos del esqueleto craneofacial.
- 21.- Secuelas de los traumatismos craneofaciales.
- 22.- Patología infecciosa de la cavidad oral y de la cara
- 23.- Trastornos mucocutaneos
- 24.- Repercusión de las enfermedades generales en la mucosa bucal y en la cara.
- 25.- Tumores benignos de la mucosa bucal y de la cara
- 26.- Lesiones precancerosas buco-cérvico-faciales.
- 27.- Tumores malignos de la mucosa bucal y orofaringe.
- 28.- Tumores malignos de partes blandas de la cara y del cuello.
- 29.- Tumores vasculares y nerviosos de cabeza y cuello.
- 30.- Patología ganglionar cervico-facial.
- 31.- Quistes de partes blandas de la encrucijada buco-cérvico-facial.
- 32.- Fistulas cervicofaciales congénitas.
- 33.- Quistes odontogénicos y no odontogénicos de los maxilares.
- 34.- Tumores odontogénicos benignos y malignos de los maxilares.
- 35.- Tumores no odontogénicos benignos y malignos de los maxilares.
- 36.- Afecciones pseudotumorales de los maxilares y cavidad oral.
- 37.- Tumores benignos y malignos de la cavidad nasal.

- 38.- Tumores malignos y benignos de los senos paranasales.
- 39.- Tumores malignos y benignos de la base del cráneo.
- 40.- Patología inflamatoria de la cavidad orbitaria.
- 41.- Patología traumatológica de la órbita. Secuelas.
- 42.- Patología malformativa de la órbita.
- 43.- Patología tumoral de la órbita.
- 44.- Patología infecciosa e inmunológica de las glándulas salivales
- 45.- Tumores benignos de las glándulas salivales.
- 46.- Tumores malignos de las glándulas salivales.
- 47.- Patología de la articulación temporomandibular.
- 48.- Patología nerviosa facial.
- 49.- Vaciamientos ganglionares cervicales
- 50.- Cirugía reconstructiva cervicomaxilofacial
  - a) injertos..
  - b) Colgajos pediculados
  - c) Colgajos microquirúrgicos.
- 51.- Implantes aloplásticos y biomateriales.
- 52.- Radioterapia y quimioterapia en Oncología maxilo-cervico-facial.
- 53.- Craneofacioestenosis y cirugía craneofacial.
- 54.- Malformaciones craneofaciales: fisuras faciales
- 55.- Fisura labio-palatina.
- 56.- Maloclusiones máxilofaciales: cirugía ortognática, generalidades:
- 57.- Diagnóstico y planificación de las malformaciones dentofaciales
- 58.- Cirugía ortognática de las malformaciones del tercio medio facial.
- 59.- Cirugía ortognática de las malformaciones del tercio inferior.
- 60.- Cirugía ortognática de las malformaciones combinadas.
- 61.- Perfiloplastia
- 62.- Cirugía Estética de la cara.
- 63.- Apnea del sueño. Estudio y tratamiento.
- 64.- Prótesis y epitelis buco-faciales.
- 65.- Instrumental, materiales y equipamiento.
- 66.- Fotografía e informática aplicada.
- 67.- Medicina legal y Forense en Cirugía Oral y Maxilofacial.
- 68.- Implantes dentales aloplásticos.
- 69.- Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares.
- 70.- Conceptos sobre oclusión dentaria. Función masticatoria
- 71.- Patología dental.
- 72.- Trasplantes y reimplantes dentarios
- 73.- Conocimiento sobre odontología preventiva y comunitaria..
- 74.- Conocimientos sobre odontopediatría.
- 75.- Conocimientos sobre ortodoncia-
- 76.- Conocimientos sobre terapéutica dental .- Odontología conservadora.
- 77.- Conocimientos sobre periodoncia.

- 78.- Conocimientos sobre prótesis odontológica.
- 79.- Conocimientos sobre odontología legal y forense
- 80.- Conocimiento sobre materiales, equipamiento y ergonomía.

## B) HABILIDADES

Los objetivos prácticos son:

### I.- CIRUGÍA DENTOALVEOLAR = 275

- 1.- Exodoncia (diente erupcionado) = 120.
- 2.- Exodoncia (diente no erupcionado) = 120
- 3.- Apicectomia, pequeños quistes . = 30.
- 4.- Trasplantes y reimplantes dentarios = 5

### II.- CIRUGÍA SÉPTICA = 90

- 1.- Drenajes de abscesos =70
- 2.- Legrados de osteitis = 20.

### III.- TRAUMATOLOGÍA =240

- 1.- Sutura de heridas bucales = 20.
- 2.- Sutura de heridas faciales y cervicales. = 30.
- 3.- Tratamiento incruento de fracturas maxilares = 20.
- 4.- Tratamiento cruento de fracturas maxilares = 20.
- 5.- Tratamiento incruento de fracturas mandibulares = 25.
- 6.- Tratamiento cruento de fracturas mandibulares = 25.
- 7.- Tratamiento de fracturas nasales = 30.
- 8.- Tratamiento cruento e incruento de fracturas de malar, órbita y arco cigomático = 50.
- 9.- Tratamiento de los traumatismos nasomaxilarios orbitarios = 10.
- 10.- Traumatismos del tercio superior facial = 10.

### IV.- MALFORMACIONES CONGENITAS = 26

- 1.- Craneosinostosis y craneofaciosinostosis = 4.
- 2.- Fisuras faciales = 2.
- 3.- Labio leporino unilateral =3.
- 4.- Labio leporino bilateral = 3.
- 5.- Fisura palatina simple = 3.
- 6.- Fisura labio-palatina = 3.
- 7.- Injertos óseos en fisura alveolar = 4.
- 8.- otras malformaciones congénitas de partes blandas cervicofaciales =4

### V.- CIRUGÍA MUCOGINGIVAL Y OSTEOPLÁSTICA DE LOS MAXILARES =73

- 1.- Vestibuloplastia = 5.



- 2.- Aumento de cresta alveolar =5.
- 3.- frenillectomias = 10.
- 4.- Alveoloplastias y alveolectomias = 5.
- 5.- Extirpación de torus =5.
- 6.- Implantes dentales =20.
- 7.- Cirugía periodontal = 20.
- 8.- Distracción alveolar = 3.

VI.- CIRUGÍA ORTOGNATICA = 38.

- 1.- Planificación ortodóncica de las deformidades dentofaciales = 10.
- 2.- osteotomias segmentarias de los maxilares = 5.
- 3.- Osteotomías de maxilar superior = 5.
- 4.- Osteotomias de mandíbula = 5.
- 5.- Osteotomias combinadas = 5.
- 6.- Mentoplastia =5.
- 7.- Distracción osteogénica del esqueleto craneofacial.= 3

VII.- PATOLOGÍA DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR. =40.

- 1.- Tratamiento de la luxación = 5.
- 2.- Artroscopia =5.
- 3.- Meniscopexia = 5.
- 4.- Intervenciones sobre el cóndilo =3.
- 5.- Artroplastias y prótesis articulares = 2.
- 6.- Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular = 20.

VIII.- CIRUGÍA ONCOLOGICA = 131.

- 1.- Biopsia = 20.
- 2.- Extirpaciones de piel y/o mucosa = 15.
- 3.- Quistectomias maxilares = 15.
- 4.- Extirpaciones de tumores de los tejidos blandos de la cavidad oral y la región cervicofacial =15.
- 5.- Resección parcial de maxilar o mandíbula =10.
- 6.- Resección total de maxilar, mandíbula y/o otros huesos faciales =10.
- 7.- Linfadenectomía cervical =15.
- 8.- Extirpación de tumores cervicales =15.
- 9.- Abordajes y extirpación de tumores orbitarios y/o de la base craneal =10.
- 10.- Tratamiento de la patología vascular orocervicofacial = 3
- 11.- Extirpación de los tumores de los senos paranasales =3.

IX.- CIRUGÍA DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES = 35.

- 1.- Parotidectomía =10.
- 2.- Submaxilectomía = 10.

3.- Extirpación de cálculos salivares =15.

X.- CIRUGIA DE LOS NERVIOS FACIALES =20.

1.- Neurolisis química = 5.

2.- Sección nerviosa =5.

3.- Sutura nerviosa = 5.

4.- Injerto nervioso =5.

XI.- CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA = 50.

1.- Injertos de piel y/o mucosa =10.

2.- Colgajos pediculados cutaneos, miocutaneos y/o osteomiocutaneos = 20.

3.- Colgajos libres microquirúrgicos = 15.

4.- Reconstrucciones con injerto de hueso, cartílago y/o implantes aloplásticos = 5.

XII.- CIRUGÍA ESTETICA FACIAL = 50.

1.- Cirugía de cicatrices y lesiones cutaneas = 10.

2.- Cirugía de ritidosis = 10.

3.- Blefaroplastia = 10.

4.- Rinoplastia = 10.

5.- Otoplastia = 10.

XIII.- MISCELANEA = 37..

1.- Traqueostomia = 15.

2.- Extirpación de cuerpos extraños = 5.

3.- Tratamiento urgente de las hemorragias cervicofaciales = 3.

4.- Cirugía no oncológica de senos paranasales = 5.

5.- Cirugía de la hipertrofia maseterina =3.

6.- Cirugía de la apofisis estiloides =1.

7.- Laserterapia = 5

TOTAL 1.105 intervenciones.

PATOLOGÍA DE TRATAMIENTO EXCLUSIVAMENTE MÉDICO = 50 pacientes

PATOLOGÍA DE TRATAMIENTO REHABILITADOR = 25 pacientes

- Prótesis dental y maxilofacial.

Epitelisis.

- Rehabilitación dental y oclusal.

El sistema de formación será siempre tutorizado, basado en el autoaprendizaje.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS, OPERATIVOS Y HABILIDADES**

El programa descrito deberá ser estructurado a lo largo del periodo de formación y en niveles de responsabilidad por el Jefe del Servicio Docente y el Tutor correspondiente, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada Unidad Docente.

## **ACTIVIDADES**

Los residentes deberán participar en :

- Seminarios o Cursos sobre:

Gestión clínica

Bioética.

Metodología de la Investigación.

- Actividades asistenciales clínicas y quirúrgicas de acuerdo con el programa.

- Actividades Científicas: los residentes tendrán participación activa en las Sesiones Clínicas, Monográficas y bibliográficas del Servicio así como en las generales del Hospital.

Los residentes tomarán parte en las actividades de formación continuada de la especialidad: Seminarios, Cursos, Congresos, Publicaciones.

El tutor de Residentes supervisará que los mismos incrementen su nivel de inglés y de otras lenguas extranjeras.

## **2.3.- GUARDIAS**

- 1º año (6 meses): Guardias de puerta.
- Guardias de presencia física: Máximo 7 guardias / mes.

**2.4. Evaluación del Residente :** La evaluación del aprendizaje de los especialistas en formación se establece por criterios señalados por los Ministerios de Educación. Es efectuada por los tutores y por los jefes de las unidades docentes por las que el especialista en formación ha rotado. Se establecerá un sistema de evaluación basado en la monitorización de las diversas actividades de formación que sirva de base para la introducción de medidas de mejora. La evaluación se refleja en:

- Evaluación de cada rotación: de sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- una Memoria Semestral que es remitida a la Secretaría de la Comisión de Docencia para incluirla en el expediente docente del MIR, en donde se recoge la participación de cada especialista en formación en actividades asistenciales, docentes y de investigación, así como cualesquiera otros datos de interés curricular.
- En el Libro del Especialista en Formación (Libro del residente).

### **3. ACTIVIDADES DOCENTES**

#### **3.1. SESIONES DEL SERVICIO**

- 1 sesión /semana: Sesión Oncológica y de casos problema.
- 1 sesión /semana: Sesión científica de residentes.
- 2 sesiones científicas mensuales del Servicio.

#### **3.2. SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL Y CURSOS DE FORMACIÓN COMÚN COMPLEMENTARIA PARA RESIDENTES ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN DE DOCENCIA:**

- **Sesión general del hospital:** se realiza el último jueves de cada mes. Son sesiones en las que se promueve la interacción y discusión de casos entre varios servicios.
- La comisión de docencia planifica a lo largo del año diferentes actividades que son informadas con suficiente antelación y en las que incluye: curso de relación médico-paciente, radiología básica, utilización de recursos médicos en Internet, protección radiológica, antibioterapia, microcirugía, electrocardiografía, introducción a la gestión clínica y bioética.

#### **3.3. CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS DE LA ESPECIALIDAD**

- Congreso Nacional de Cirugía Oral y Maxilofacial (SECOM): BIANUAL.
- Congreso Nacional de Cirugía Oral e Implantología (SECOM): BIANUAL (a años alternos con el anterior).
- Cursos de Formación Médica Continuada (SECOM): 2-4 cursos /año.
- Congreso Europeo (EACMFS): BIANUAL.
- Otras reuniones científicas: Casi todos los meses existen reuniones científicas de diversa índole.

#### **3.4. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES**

Entre los objetivos de su formación, el residente de Cirugía oral y Maxilofacial debe adquirir el conocimiento de los principios del método científico y su aplicación en la investigación básica y clínica dentro de la especialidad.

El especialista en formación debe participar en los proyectos de investigación que se desarrollen en la Unidad Docente, de acuerdo con la siguiente Metodología de Investigación considerando las áreas temáticas:

El conocimiento científico. Tipos de investigación.

Clasificación de estudios clásicos.

Causalidad.

Aspectos generales de la medición.

Casos y series de casos. Estudios ecológicos y transversales.

Estudios de casos y controles.

Estudios de Cohorte y diseños híbridos.

Ensayos clínicos.  
Medidas de frecuencia de la enfermedad. Medidas de impacto/efecto.  
Conceptos avanzados sobre sesgo, confusión e interacción.  
Evaluación de las técnicas y procedimientos diagnósticos  
Revisiones sistemáticas y metanálisis.  
Desarrollo de un protocolo de investigación (incluyendo tesis doctoral).  
Presentación de resultados  
Aspectos básicos de estadística Inferencial (presentado de manera intuitiva, no matemática).  
Aspectos básicos de estadística descriptiva.  
Conceptos básicos sobre evaluación económica  
Conceptos básicos sobre investigación sobre el sistema de salud.  
Los métodos cualitativos en la investigación biomédica

#### **4. MATERIAL DOCENTE**

##### Revistas Básicas de Medicina

BMJ. British Medical Journal

The Lancet

New England Journal of Medicine

##### Libros Básicos de Medicina

Fauci AS [et al.]. Harrison Principios de Medicina Interna. [Internet] 17ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2009. Disponible en bibliosaúde.

##### Libros de la Especialidad

Navarro Vila C. Cirugía oral. 1ª ed. Madrid: Aran; 2008.

Navarro Vila C. Tratado de cirugía oral y máxilofacial. 1ª ed. Madrid: Arán; 2004.

Shah JP. Cirugía y oncología de cabeza y cuello. 3ª ed. Madrid: Elsevier; 2003.

Fonseca RJ [et al.]. Oral and maxillofacial trauma. 3rd ed. Philadelphia: W.B. Saunders Company; 2005.

Urken ML. Multidisciplinary head and neck reconstruction. Philadelphia: Wolters Kluwer; 2010.

### Revistas de la Especialidad

Revista Española de Cirugía Oral y Maxilofacial

Journal of Oral and Maxillofacial Surgery.

International Journal of Oral and Maxillofacial Surgery

Journal of CranioMaxilloFacial Surgery

Oral Medicine Oral Pathology Oral Radiology and Endodontics

Head & Neck

Plastic and Reconstructive Surgery

### Bases de Datos

Best Practice (acceso desde BiblioSaúde)

Cochrane Library Plus

EMBASE (acceso desde BiblioSaúde)

Medline/PubMed